

Villa Allende, 23 ..... abril de 2019.



23/04/19  
*[Handwritten signature]*

Al Consejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende,  
A los Señores/as Concejales del Municipio,

Por medio de la presente, nos dirigimos a Uds con el fin de hacerles extensiva la invitación para participar el próximo **viernes 26 de Abril del presente año, a las 19:30 horas**, a la **reunión autoconvocada**, que se llevará a cabo por **Vecinos de Barrio Las Rosas**, miembros del Consejo Deliberante, representantes de áreas municipales involucradas, autoridades del Municipio, y representantes de la Policía Provincial de Córdoba, con motivo de tratar puntos específicos que hacen a la seguridad del Barrio, tocaremos temas que nos interesan a todos, tales como: Iluminación, Alumbrado Público, Alarma Comunitaria, Seguridad Policial, Cámaras de Seguridad, Ruidos Molestos, contemplando la ORDENANZA N° 463/84.ART.112.INC. que evidentemente no se hace valer por Seguridad Ciudadana en dicho Barrio, entre otras cuestiones.

Con tal motivo solicitamos con anterioridad, tengan a bien facilitarnos el SUM o alguno de los **salones del Consejo Deliberante** de nuestra localidad, ubicado en calle Alsina y 9 de Julio, para realizar dicha reunión, donde además de tratar estos temas, se abordarán algunas otras inquietudes de los vecinos asistentes.

Quedan Uds. debidamente notificados.

Quedamos a la espera de confirmación del pedido de utilización del SUM..

Atentamente,  
Vecinos Autoconvocados Barrio Las Rosas, Villa Allende.